

La calidad del aire en torno al Serrallo cumple los límites fijados - El Mundo Castellón al Día - 05/06/2019

La calidad del aire en torno al Serrallo cumple los límites fijados

El informe realizado por la UJI, en el marco del convenio con BP Oil España, asegura que no ha habido ninguna superación del valor umbral de información a la población

EL MUNDO CASTELLÓN

Dado el creciente interés por temas medioambientales y dentro del convenio general entre la Universitat Jaume I de Castellón y la empresa BP Oil España se elaboró el informe «Evaluación de la calidad del aire en los municipios cercanos al polígono industrial El Serrallo», realizado por el Área de Cristalografía y Mineralogía del Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural.

Este informe es una actuación frente a la demanda de la ciudadanía de información sobre la calidad del aire que respira alrededor de la planta petroquímica. «El ciudadano recibe mucha información de diversas fuentes y no siempre le llega con un lenguaje sencillo y asequible», por lo que el objetivo principal de este informe es resolver las preguntas básicas sobre calidad del aire mediante un lenguaje sencillo.

El informe ha sido elaborado al amparo de la normativa vigente, Directiva Europea 2008/50/CE relativa a la calidad del aire ambiente y a una atmósfera más limpia en Europa, y modificada algunos puntos por Directiva 2015/1480 en la que se esta-



El polígono del Serrallo se encuentra junto al puerto de Castellón. EL MUNDO

blecen las normas relativas a los métodos de referencia, la validación de datos y la ubicación de los puntos de muestreo; y Real Decreto Español 102/2011 relativo a la mejora de la calidad del aire y su modificación por el Real Decreto 39/2017.

Ya en 2012 BP Oil España contrató los servicios de la UJI con la finalidad de poder realizar un primer es-

tudio de la calidad del aire en la zona cercana a sus instalaciones. «En aquella ocasión se hizo una evaluación de los valores en el periodo 2008-2012 de 4 estaciones de control. En el este estudio se actualizan los valores de 2013 a 2017, ampliando las estaciones de control a 6, ubicadas tres de ellas en Castellón del Plana, una en Almassora, una en Bu-

rriana y una en Benicàssim», apuntan desde BP, precisando también que «para la realización de este estudio se han utilizado los valores oficiales y validados de las estaciones de la Red de vigilancia y control de la contaminación atmosférica de la Conselleria de Agricultura, red que tiene la competencia para realizar esta tarea a nivel de Comunidad según la legislación vigente antes citada.

Los contaminantes evaluados son los establecidos por la legislación, dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno, monóxido de carbono, partículas (PM10 y PM2.5), plomo, arsénico, cadmio, níquel, ozono, benzo(a)pireno y benceno.

Como conclusiones se destaca que la ubicación y número de estaciones de muestreo va en función de las superaciones de los valores umbrales de evaluación establecidos para cada contaminante. Además, se establece un punto de medida cada 100.000 km², independientemente de los niveles de calidad del aire.

«Teniendo en cuenta que la provincia de Castellón presenta una extensión de 6.632 km² y del estudio previo de implantación que realizó la

Conselleria competente en esta materia, además de los valores presentados en este informe, el número de estaciones de control es adecuado y representa, de acuerdo a ley, al área de estudio», precisa el informe.

De igual manera, una vez realizada la evaluación de la calidad del aire en los términos descritos, se observa que se cumplen los límites establecidos en la legislación vigente de los diferentes contaminantes en todas estaciones de control en el periodo de estudio a excepción del valor de AOT40 de ozono, valor objetivo para la protección de la vegetación, en la estación de Burriana en 2013 y 2015. Este valor no ha influido en la salud pública. No ha habido ninguna superación del valor umbral de información a la población.

Cumpliendo siempre los valores límites, se observa un ligero aumento de los valores de los contaminantes SO₂, NO₂ y benzo(a)pireno, un ligero descenso en el caso de PM10, PM2.5, As, Cd, Ni, Pb y benceno, y permanecen constantes los valores de CO y ozono a lo largo del periodo de estudio 2013-2017 en todas las estaciones de control.

Los niveles de concentración de los diferentes contaminantes estudiados varían de forma diferente, en general, a lo largo del periodo de estudio. A la vez también se refleja que existe un cambio de los procesos productivos, lo que indica que las actividades antropogénicas condicionan en gran medida la calidad del aire ambiente en esta área, por lo que el nivel de desarrollo de estas actividades marcará la contaminación atmosférica de la zona.